

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA

En la Ciudad de México siendo las diez horas con cinco minutos, del día trece de septiembre del año dos mil veintidós, con una asistencia de 34 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Acto seguido, la Presidencia informó que la sesión se realizó de conformidad al acuerdo CCMX/II/JUCUPO/20ADENDUM/2022, de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, por el que se aprueba la realización de sesiones solemnes para la entrega de diversas medallas al mérito del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura. Enseguida, la Presidencia solicitó la lectura del orden del día.

A continuación, la Presidencia dio la más cordial bienvenida a los invitados especiales, a las y los galardonados de la Medalla al Mérito Turístico, Embajador Turístico de la Ciudad de México del año 2021.

Enseguida, la Presidencia solicitó a todos a ponerse de pie para rendir Honores a la Bandera.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la palabra: a la Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho de la Asociación Parlamentaria Ciudadana quien solicitó su inserción de su posicionamiento en el Diario de los Debates; a la Diputada Xóchitl Bravo Espinosa de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas; el Diputado José Martín Padilla Sánchez de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde; la Diputada Circe Camacho Bastida del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; a la Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; al Diputado Jhonatan Colmenares Rentería del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; el Diputado Aníbal Alejandro Cañez Morales del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y el Diputado José Fernando Mercado Guaida del Grupo Parlamentario de MORENA, para emitir un posicionamiento de su respectiva representación parlamentaria.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Frida Jimena Guillén Ortiz, a nombre de la Comisión de Turismo, quien expuso los motivos del otorgamiento de la Medalla al Mérito Turístico, Embajador Turístico de la Ciudad de México del año 2021.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Comisión de Turismo de realizar la entrega de las medallas y reconocimientos a las personas galardonadas.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022



Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a los galardonados ciudadano Fernando Mandri Bellot y la ciudadana Beatriz González Ortiz, para emitir un posicionamiento a la Medalla al Mérito Turístico, Embajador Turístico de la Ciudad de México del año 2021.

De igual manera, la Presidencia solicitó insértese el acta de la presente sesión en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las once horas con cincuenta minutos la Presidencia levantó la sesión, y citó para la sesión ordinaria que tendrá verificativo al término de la presente sesión.